**MEMORIA CIENTIFICO-TECNICA**

**Convocatoria 2020**

**Proyectos para Investigadores Emergentes**

**-En virtud del artículo séptimo de la convocatoria la memoria científico-técnica no será subsanable, aún en el caso de que el fichero PDF esté dañado o sea ilegible.**

**-Se recomienda que el tipo de letra utilizado tenga un tamaño mínimo de 12 puntos y un espaciado mínimo sencillo.**

**-Se recomienda que el apartado C de la misma no exceda de 20 páginas**

**Parte A: RESUMEN DE LA PROPUESTA**

**INVESTIGADOR PRINCIPAL** (Nombre y apellidos)**: INVESTIGADOR TUTOR** (Nombre y apellidos)**:**

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

**ACRÓNIMO:**

**AREA DE EVALUACIÓN: (deberá ser la misma que la que se indica en el formulario)**

**PALABRAS CLAVE:**

**RESUMEN:** Máximo 4000 caracteres

**(Contendrá los aspectos más relevantes de la propuesta, así como los objetivos planteados y los resultados esperados)**

**Parte B: INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL INVESTIGADOR TUTOR**

**FINANCIACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA (PROYECTOS Y/O CONTRATOS DE I+D+I) DEL INVESTIGADOR TUTOR** (repita la secuencia tantas veces como se precise hasta un máximo de 10 proyectos y/o contratos).

 **Deberá relacionar los proyectos y/o contratos de I+D+I que haya dirigido o en los que haya participado el investigador tutor y que hayan recibido financiación o estén pendientes de resolución, en los últimos 8 años, en convocatorias de ámbito nacional, autonómico o internacional hasta un máximo de 10 proyectos y/o contratos. Si la relación fuera muy extensa, se recomienda seleccionar aquellos que estén más directamente relacionados con la propuesta que se presenta.**

1. Investigador del equipo de investigación que participa en el proyecto/contrato (nombre y apellidos):

Referencia del proyecto: Título:

Investigador principal (nombre y apellidos):

Entidad financiadora:

Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): Financiación recibida (en euros):

Relación con el proyecto que se presenta: mismo tema/está muy relacionado/está algo relacionado/sin relación

Estado del proyecto o contrato: concedido/pendiente de resolución

**C.1. PROPUESTA CIENTÍFICA**

**1. ANTECEDENTES.-**

*1. Los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos de la materia específica del proyecto, incluyendo, en su caso, los resultados previos del equipo de investigación y la relación, si la hubiera, entre el grupo solicitante y otros grupos de investigación nacionales y extranjeros.*

*Si el proyecto es continuación de otro previamente financiado, deben indicarse con claridad los objetivos y los resultados ya alcanzados de manera que sea posible evaluar el avance real que se propone en el nuevo proyecto. Si el proyecto aborda un tema nuevo, deben indicarse los antecedentes y contribuciones previas del equipo de investigación que justifiquen su capacidad para llevarlo a cabo.*

*Además, una bibliografía, breve pero actualizada, sobre el tema.*

**2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA**

*La hipótesis de partida y los objetivos generales perseguidos, así como la adecuación del proyecto a alguna de las prioridades temáticas de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 (RIS3), en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) y en el Objetivo específico 1.2.3. del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 o a cualquier otra estrategia nacional o internacional de I+D+i.*

*3. Los objetivos específicos, enumerándolos brevemente, con claridad, precisión y de manera realista (acorde con la duración prevista del proyecto).*

*En los proyectos con dos investigadores principales, deberá indicarse expresamente de qué objetivos específicos se hará responsable cada uno de ellos.*

*4. El detalle de la metodología propuesta, incluyendo la viabilidad metodológica de las tareas. Si fuera necesario, también se incluirá una evaluación crítica de las posibles dificultades de un objetivo específico y un plan de contingencia para resolverlas.*

*5. La descripción de los medios materiales, infraestructuras y equipamientos singulares a disposición del proyecto que permitan abordar la metodología propuesta.*

*7. Descripción del carácter multidisciplinar y transversal del proyecto*

*8. Si la propuesta requiere contiene alguna implicación ética y/o de bioseguridad se deberá incluir una descripción de los aspectos éticos y de bioseguridad, de los procedimientos o protocolos a aplicar en cumplimiento de la normativa vigente así como de las autorizaciones solicitadas.*

**CRONOGRAMA**

*Incluir un cronograma claro y preciso de las fases e hitos previstos en relación con los objetivos planteados en la propuesta.*

**C.2. RESULTADOS ESPERADOS Y SU IMPACTO. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y EN SU CASO TRANSFERENCIA A REALIZAR**.

*Se recomienda incluir:*

*1. Descripción del impacto científico-técnico, social y/o económico que se espera de los resultados del proyecto, tanto a nivel nacional como internacional.*

*2. El plan de difusión e internacionalización en su caso de los resultados.*

*3. Si se considera que puede haber transferencia de resultados, se deberán identificar los resultados potencialmente transferibles y detallar el plan previsto para la transferencia de los mismos.*